

Kimberly Taveras Duarte

Hoy hacen ya 50 días que **decidí apartarme del cargo de ministra** que ostento mediante una licencia que **permitiese al Ministerio Público obrar con libertad en sus indagaciones sobre los hechos que un programa de televisión tergiversó, fruto de una serie de reportajes en los cuales se cuestionaban mis actividades comerciales de cuando no era funcionaria pública, sembrando confusión en una sociedad con legítima sed de justicia.**

A casi dos meses de esta licencia que dejó acéfalo el Ministerio de la Juventud, aún el Ministerio Público no ha concluido con las indagaciones a las que he sido sometida, afectando seriamente la tranquilidad de mi vida personal, la de mi familia, además de mis actividades profesionales y políticas.

Al ser una joven formada políticamente, **bajo la firme concepción de que las instituciones son el pilar en la que se sustenta la sociedad moderna**, estoy consciente de que no puedo seguir sometiendo al ministerio a la incertidumbre administrativa actual, sin que eso lacere mis principios. En ese sentido y **en aras de que mi búsqueda de justicia no perjudique la buena imagen de usted y nuestro gobierno, hoy me aparto definitivamente del cargo de Ministra de la Juventud.**

Soy una joven de La Guáyiga, graduada con honores de la UASD gracias al apoyo de mis padres, **que se destacó en la política por mi trabajo comunitario y enfrentando el sicariato que quiso apoderarse de Pedro Brand**, razón por la cual me gané el reconocimiento y respeto de mi comunidad. **Ahora, me debo enfrentar al sicariato moral**, que como ayer pretende evitar que las Jóvenes mujeres de la Guáyiga y de las otras Guayigas del país sean reconocidas, lo cual haré con la misma determinación y gallardía que me caracteriza. **Sólo espero, que esa justicia independiente que con efusividad investiga y persigue el señalamiento público, tenga la valentía de reconocer a los inocentes**, pues sólo así podremos ser garantes de que los jóvenes de hoy y de mañana **no importa si vienen de Piantini o de la Guáyiga**, puedan gozar de esa anhelada justicia a la cual usted le ha dado su primer aire de libertad. Que Dios le bendiga señor Presidente.

Sin más y reiterando mi sentimiento de alta estima y mi compromiso con el desarrollo de nuestra nación, queda de usted.

K. Taveras Duarte